

CONCEJO MUNICIPAL

084º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 19 de Abril de 2007 y siendo las 10:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 082**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- PARTICIPACIÓN DIRECTOR DAEM SR. IVAN LEIVA**
- 7.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo el acta de la Sesión Ordinaria Nº 082 de fecha 15 MAR 2007, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Convocatoria de SERCOTEC a participar en Seminario denominado "**Planificación y Gestión Territorial para el DEL**" y al Primer Foro-Taller "**Buenas Prácticas de Gestión Municipal para el Turismo**" que se realizará en la ciudad de Quillón el día martes 24 de Abril.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) Se hizo la licitación del proyecto para Bajo Duqueco, hubo un oferente que cobraba más de 150% de los recursos que teníamos, hubo excusas de otros contratistas que no alcanzaron a ingresar la oferta.

Se volvió a llamar y lo mas probable es que vamos a tener que inyectarle más recursos.

b) El proyecto de la canalización de Pejerrey, está en su etapa final, están quedando aproximadamente 08 horas de maquinaria.

c) El mejoramiento de los comedores de cuatro Unidades Educativas, por \$18.129.894.- está ejecutado y esto consistió en la reparación de los comedores en los establecimientos de Tinajón, Peralillo, El Esfuerzo y Villa Mercedes.

d) La entrada de la Municipalidad, como ustedes la pueden ver y como dice la Sra. Minelba, quedo preciosa. Ahí falta una estufa que es muy bonita a gas, de acero inoxidable que se va a adquirir con fondos municipales y lo mínimo que nosotros podemos hacer es una celebración, acorde al regalo que nos hicieron, invitando al Gobernador, los cuatro Parlamentarios, nosotros y algunas autoridades locales, pero la idea es tratar de hacer un cóctel delicadito y eso significa que tenemos que licitar. Además ellos nos ofrecieron el césped. Ahora eso va a hacer una sala de espera, ya que la gente en estos momentos espera en los pasillos.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto Municipal por incorporación de ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial :

INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACIÓN	MONTO EN \$
06	63	002	PMB Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	11.781.000.-
07	71	001	80% R.M.T.N.P.	200.000.-
07	71	002	8% REG.NACIONAL R.M.T.N.P.	30.000.-
07	79	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	300.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				12.311.000.-

GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACIÓN	MONTO EN \$
31	68	27	ENCAUZAMIENTO RIO DUQUECO SECTOR PEJERREY	3.645.000.-
31	68	28	MEJ. DE LOS COMEDORES DE CUATRO UNIDADES EDUCATIVAS DE QUILLECO	8.136.000.-
22	20	002	CONSUMO DE AGUA	300.000.-
25	33	010	MUNICIPIOS (VIA R.M.T.N.P.)	230.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				12.311.000.-

A continuación el Sr. Alcalde indica que esta modificación tiene como objetivo incorporar los recursos provenientes del Programa de mejoramiento Urbano que tienen como finalidad financiar los proyectos de Encauzamiento del Río Duqueco en el Sector Pejerrey y el mejoramiento de los Comedores de cuatro Unidades Educativas de la comuna.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

ACUERDO N° 290/2007

6.- PARTICIPACIÓN DIRECTOR DAEM SR. IVAN LEIVA

Sr. Alcalde, se invitó al Sr. Leiva al Concejo para que se le hagan algunas consultas.

Sr. González, la verdad es que no me gusta mucho distraer a los jefes de Servicios en este tipo de reuniones y quisiéramos que esta reunión se hiciera unas dos veces al año, por lo menos, al inicio y al término del periodo escolar.

Sr. Leiva, no se si esto va a hacer conversación o hago una presentación.

Sr. González, yo me abocaría a dos cosas, una que yo creo que es el dilema de todo director que es la gestión y lo otro en términos de calidad, cuales son los indicativos PSU, SIMCE y cuales son las proyecciones a futuro.

Sr. Leiva, bueno como no se me había informado claramente cuales eran los temas específicos para este Concejo, voy a entregar lo que yo traje un poco la visión del Jefe de DAEM, respecto a que está pasando en la comuna de Quilleco.

Aquí tenemos el análisis importante, la matrícula que es como el sustento que permiten los ingresos al sistema en que se basa para poder financiar y hacer toda la operación. La matrícula es una de las cosas mas críticas que tenemos en la comuna, la tendencia en estos últimos años ha ido bajando la matrícula municipal, por causas externas como internas, esto no es un problema solamente de Quilleco, sino que una tendencia nacional, es un problema que tienen todos los municipios de Chile, donde gradualmente, han ido bajando las matrículas, es un fenómeno global, tiene muchas explicaciones, si nos vamos a Quilleco, por dar algunas cantidades; por ejemplo: en la prebásica parvularia, en el 2004, 131 alumnos, en el 2005, 128 alumnos en el 2006, 152 alumnos, nuevamente baja un poco, el 2007, en básica el 2004, 1325 alumnos, en el 2005, 1274 alumnos, el 2006, 1140 alumnos, el 2007, 1134 alumnos, bajó un poquito, pero en estos dos últimos años se mantuvo. En media el 2004, 493 alumnos, el 2005, 530 alumnos, el 2006, 540 alumnos y el 2007, 539 alumnos y en la media ocurrió un proceso inverso, se mantiene mas o menos estable, en básica ha ido bajando y en media ha ido subiendo, esas son las tendencias que se ha visto con las matrículas desde el 2004 al 2007 y entre el año pasado y este año hay entre 20 a 25 alumnos menos, no es una cantidad exagerada, es un pequeño descenso en la matrícula municipal y eso está repercutiendo en las finanzas del sistema y ustedes muy bien saben que se solicita al Sr. Alcalde la presentación del Padem 2007 donde se requiere un aporte municipal para poder suplir los déficit que tiene el sistema, ahora con esta estabilización que se esta produciendo en este último año, yo hablo por un lado que la matrícula no ha bajado significativamente y esto quiero relacionarlo con un aspecto muy importante que tiene un gran impacto en las finanzas de educación, que son las horas docentes contratadas, entonces aquí tengo la tendencia el 2004 teníamos 3623 horas contratadas en la comuna, solamente docente que son los que tienen mayor impacto y teníamos 100 docentes, el 2005 bajo a 3446 horas con 100 docentes y se hicieron ajustes a los profesores, habían mas coordinación, justamente por el déficit que hay y había que hacer el ajuste de la planta docente, el 2006, 3360 horas, bajó a 97 profesores, es decir la tendencia fue a la baja y el 2007, 3343 horas y 96 profesores y se calculamos entre el 2005 y 2007, hay 140 horas menos de contrato en la comuna de docentes y eso lo quiero relacionar con el dinero, las platas tiene un impacto positivo y si no hubiese este ajuste docente el déficit habría sido mayor, en el Padem quedó proyectado \$60.000.000 que podrían ser más y el año pasado se traspasaron \$92.000.000 y fracción al sistema, yo calculo para este año, si no se arregla la situación, porque vienen algunas modificaciones a la subvención que es una subvención preferencial que la comuna estaría recibiendo más recursos por esa ley que se aprobaría en el mes de junio, no se si se va a implementar enseguida y si eso es así, bienvenido sea para la comuna, eso podría tener un impacto en las finanzas.

Se está produciendo una adecuación de la planta, por que si no hubiésemos hecho esa gestión interna con el municipio, el déficit no habrían sido \$90.000.000.- sino que a lo mejor \$200.000.000, pero felizmente hemos provocado esta gestión interna que eso tiene un gran impacto en las finanzas del Municipio, eso es un poco lo que esta pasando en matrícula, los ingresos y déficit del sistema. Este fenómeno es algo global y todos los municipios de Chile tienen estos problemas.

Sr. González, cuando el director de educación habla de nosotros, él tiene esos resultados conjuntamente ¿con quién? ¿con el consejo de directores? por que usted logra la colaboración de algunos directores para lograr este tipo de cosas por ejemplo las coordinaciones entre la educación parvularia, diferencial, extraescolar.

Sr. Ivan Leiva, le nombro algunas: extraescolar, encargada de la biblioteca, que se llamaban ACLE, todo se fue eliminando y el otro que se puede tomar la decisión, esto tiene que ver con los coordinadores de Enlace, entonces todas esas coordinaciones se fueron eliminando, por supuesto que hubo una conversación con los Directivos, pero ellos como son parte del sistema, comprendieron que si no se hubiesen tomado estas medidas a tiempo, ya a esta altura algunos profesores de planta se les habría tenido que haber finiquitado, pero felizmente eso no ocurrió, por lo menos en esta comuna, es mas menos las horas que hemos ido tocando y rebajando en la planta docente.

Sr. Espinoza, consulta: ¿que compromiso o estrategia existe en el sistema administrativo con los directores de los establecimientos que tienen educación básica?, ¿que compromiso hay de que se haga una campaña para que el alumno se conecte directamente con nuestros liceos? ¿existe una estrategia o solamente se apela a la voluntad o credibilidad que el director está asumiendo de que el alumno de Cañicura, debería venir directamente al liceo de Quilleco?, lo dijo por una experiencia bien particular, una niña que llegó a vivir a mi barrio, que venia prácticamente de su núcleo familiar un poco aislada a vivir donde una vecina, era en mayo y no estaba estudiando, le correspondía hacer 7º básico, le planteamos esta alternativa de irse a algún internado, lo tomó, lo asumió y fue rápido, felizmente se fue a Cañicura, pero terminó 7º y 8º y se fue a un hogar de Los Ángeles, entonces yo me desligo, porque ya la habíamos integrado a un sistema educacional.

Yo analizaba ¿que gestión no se hizo ahí, para que esa niña se viniera a nuestro internado?, si en el fondo lo que buscaba es un lugar donde estar, mi pregunta va para allá.

Lo otro, en el tema de la enseñanza media, que estrategia se está buscando para tener un preuniversitario establecido dentro de los dos liceos, para aquellos alumnos que quieren seguir con la enseñanza superior, porque es un tema que preocupa mucho y que atrae también a nuestros niños para que sigan en los establecimientos que tenemos enseñanza media.

Sr. Leiva, en relación a la primera consulta, existe una estrategia general, no tan específica, siempre se les ha planteado a los Directivos que todos en conjunto debemos fortalecer la matrícula y no solamente en las escuelas.

No existe, por parte del Daem, que se vaya a conversar con el apoderado y se ofrezcan algunas cosas, ya que eso se ha dejado en manos de los directores o encargados, de que ellos tienen que vincular su escuela con el colegio de continuación.

Sr. Alcalde, primero que nada la pregunta es ¿existe o no coordinación? y no acaso se le ha planteado que se haga, a lo mejor se ha planteado muchas veces, pero a lo mejor no existe coordinación, eso es uno, lo otro si existe esta estrategia, ¿quien intentó captarla, a quien que le corresponde, al liceo por ejemplo? ¿existe o no existe?.

Sr. Leiva, estrategia explícita, escrita como lo hacemos no existe, pero existe instrucciones e informaciones a los directivos que tienen que canalizar y conversar con sus apoderados todo lo que puede ofrecer en la comuna el sistema municipal, internado entre otras cosas. Por ejemplo Pejerrey a los alumnos y apoderados se les informa las opciones como un liceo técnico y después ellos deciden, pero le entregan la información.

Sr. González, de acuerdo a todos los problemas, ¿existe alguna política de incentivo para los profesores que tienen mejor rendimiento?, aquellos que llegan con guía a la sala, aquellos que tienen buena disciplina, buena relación con sus apoderados, buena relación con su entorno, todo eso o hay una política muy tímida tan solo de recordarles a los directores "oye tenemos matrícula a fin de año preocupémosnos, para ponerse la camiseta bien puesta hay que estar con el incentivo detrás, digamos.

Sr. Leiva, no existen a nivel legal incentivos, pero a través del Ministerio tiene varios beneficios, como por ejemplo si cumplen cierta cantidad de años y es buen profesor, gana mas o si le va bien en la evaluación, puede dar una prueba y puede subir hasta un 20% cada tres meses, eso se entrega en el liceo cada tres meses lo que equivale a \$ 6.000.000.- para que se lo repartan entre los profesores, esos son los incentivos y los profesores están motivados.

Sr. Bartholomaeus, respecto a la pregunta de don Sergio si existe hoy día a través de los colegios alguna motivación a los profesores de incentivar aquellos alumnos que están terminando el 8º básico, principalmente en los cursos que tiene la municipalidad con los Liceos en la parte de los internados que es la prolongación del estudio. ¿Existe eso?, ¿se está invitando al apoderado en los últimos meses a conocer el internado, a conocer el liceo?

Sr. Leiva, no eso no se hace.

Sr. Espinoza, mi consulta va apuntando, ojalá con que se capten todos los alumnos.

Sr. Leiva, es una buena observación y se puede implementar una estrategia, se puede hacer una gira en conjunto con los apoderados para, que conozcan donde quedarían sus hijos.

Sr. Alcalde, lo que dice don Eduardo es verdad y coincido hasta cierto punto con él, pero lo que ocurre es que en los colegios rurales ha disminuido la matrícula, por lo tanto, el afluente de alumnos es menor y la pregunta que hacia Sergio, creo que ese es el punto clave, no existe una estrategia y creo que en los colegios grandes falta salir a divulgar mas, a mi me consta que se ha ido hacer a Diuto, Chacayal, pero se puede hacer más. La Sra. Minelba Soto, decía tiempo atrás que no todo pasa por los recursos, me reuní días atrás en el liceo de Canteras y se tocaba la carrera técnica, sin lugar a dudas es un muy buen atractivo, pero no es el único atractivo, yo lo decía a los apoderados, e insisto, hay profesores buenisimos, premios nacionales, pero algo pasa que hay apoderados que dicen "no alcalde, si usted no cambia no saca nada con tener los mejores edificios de Chile, tiene que cambiarlos a todos", entonces hay que buscar como se relaciona el profesor. Yo les ponía el ejemplo de la San Lorencito, como es la campaña que realizan, a veces va gente y me dice: "fueron de la San Lorencito a Villa Alegre y anduvieron casa por casa y trajeron diapositiva y mostraron lo que están haciendo", pero si eso es lo que tenemos que hacer nosotros y nosotros no nos podemos molestar, porque lo hacen, tenemos que molestarnos de porque no lo hacemos nosotros. Entonces que es lo que pasa, yo hablaba con un colega y me decía que en la medida que se está viendo la posibilidad de perder la fuente laboral se preocupan y debo reconocer que hay profesores tanto en el liceo de Quilleco como el de Canteras, que hacen gestiones y se preocupan, pero creo que hace falta hacer algo más, un ejemplo lo que ocurrió ayer, ayer unos Funcionarios Municipales encontraron unos niños, les llamó la atención los subieron a un vehículo y lo fueron a dejar en el Retén de Carabineros, esos niños, se interrogaron y tengo entendido que eran nueve, estaban en la casa del auxiliar en Villa Las Flores y los tenían ahí como internos, en la noche le tiraron piedras a la inspectora y después se mandaron a cambiar, eran todos menores de edad y que hizo Carabineros, se van a dejar y eran de Mulchén,

nueve niños en una pieza y nosotros tenemos la posibilidad de captar a esos niños, entonces no basta el esfuerzo que pueden hacer los profesores, pero me consta que hay profesores que dicen no es mi responsabilidad, pero hay otros que veo que se esfuerzan por tener a sus alumnos, yo ponía un ejemplo de una señora que le dije "usted por que saco a sus niños y dijo voy a sacar al otro, mi niño se enfermó y fue la directora a preguntarme como estaba a la casa. Creo que nos hace falta comprometernos más.

Sr. Espinoza, siempre nos abocamos a la carrera técnica, pero hay un altísimo porcentaje que quieren estudiar enseñanza superior y buscan que en la PSU les vaya bien, para eso tenemos que tener preuniversitario, yo creo que si no podemos implementar la carrera técnica, busquemos potenciar un buen preuniversitario, no se igual vamos a llegar al tema de los recursos, pero habrá que buscar la forma, porque eso atrae muchísimo al alumno que ya tiene claro que quiere ir a la enseñanza superior y que es responsable, tiene la visión y no necesariamente se tiene que ir al liceo de hombres, porque si puede acceder a un buen preuniversitario no tiene la necesidad.

Sr. Alcalde, no le podemos echar la culpa a los profesores que a los niños les vaya mal en la PSU, porque nosotros trabajamos con niños muy vulnerables.

Sr. Leiva, se han hecho preuniversitarios y se les está cancelando a los profesores a honorario, inclusive en mayo empiezan nuevamente, esa es una estrategia que se implementó acá y en Canteras se está intentando otro preuniversitario, pero con otra modalidad, porque Canteras está con jornada completa, se incluyeron en los talleres JEC los preuniversitarios. Entonces en la JEC que son horas complementarias se está haciendo preuniversitario, en ambos Liceos se está haciendo el intento y ha tenido un impacto que va de poco a poco.

Sr. Quilodrán, han salido buenas ideas y a lo mejor se pueden incluir en el Padem de este año o bien incorporarlas para el próximo año, lo que enriquece más este tipo de conversación entre el Concejo y el Sr. Jefe del Daem o los jefes de servicios, yo creo se han dado varias explicaciones de diferentes situaciones, pero yo creo que la mayoría de los profesores tienen el compromiso y captan matrícula de alguna u otra forma, en las escuelas hay diariamente diferentes situaciones que no se pueden andar contando, una porque no hay tiempo, es parte de las rutinas de los colegios de visitar algún alumno enfermo, de ir inclusive con el curso a ver al alumno, diferentes situaciones que suceden diariamente, pero el apoderado, el vecino, la comunidad en general en este momento no solamente en la parte educacional, sino que en diferentes facetas, no solamente aceptan todo lo que se les entrega de buenas a primeras, sino que ellos quieren opinar en todo y es parte de la participación, entonces a veces se escuchan esos comentarios que decía el señor Alcalde, pero son una minoría y esas mismas personas son las mismas que uno ve cuando tenemos mala calefacción, porque no nos ponemos con una cuota para arreglar el asunto de la calefacción, le pedimos una parte al Departamento de Educación, otra parte a una institución de la comunidad, un gran porcentaje colabora.

A pesar de la fuerte competencia que hay se han captado varios alumnos, por ejemplo de Diuto, Chacayal y de otros sectores y como decía don Eduardo tenemos la fortaleza que los colegios están cercanos.

Sra. Minelba Soto, antes de hacer algunas consultas, Sr. Leiva, quiero decir algo respecto a las escuelas efectivas, la escuela efectiva no es aquella que pinta la televisión, la educación ha cambiado, por eso, requiere de profesores perfeccionados que no se hayan quedado en el paso y que se hayan ido perfeccionando, la prueba de ello que sobre el 90% estamos en esas condiciones, segunda cosa ¿porque somos efectivos?, porque la nueva escuela en el mundo y principalmente en Chile son aquellas escuelas que entreguen afectividad a los alumnos y eso lo palpa muchísimo el apoderado y se mantiene feliz, tranquilo y contento teniendo con ese profesor éxito o en ese colegio éxito, entonces ahí no importa la situación económica y esto ha ido ocurriendo de acuerdo al cambio de la sociedad donde vivimos, con todo esto de violaciones, violencia intrafamiliar, en fin todas estas situaciones que son tipo social, pero que nos afecta, por lo tanto, nosotros tenemos que preocuparnos más que de la parte instructiva, se sabe y es sabido que la instrucción se entrega en el momento en que el joven adquiere un trabajo y es una realidad que no la podemos desconocer, lo instruccional lo aprendemos en un par de semanas y el soporte afectivo se nace y si en el colegio encuentra un profesor que le entregó eso, se entrega a la sociedad un joven de valores firmes, que sabe para donde quiere ir en su futuro.

Tercera cosa, sabemos que nuestros niños son vulnerables, pero yo creo que la gran mayoría siempre ha estado reconociendo el esfuerzo que se está haciendo por ellos y eso lo demuestra hasta las cosas más mínimas y digo mínimas porque son las cosas materiales que nosotros podemos entregar y yo digo nosotros, como sistema, por ejemplo uno ni siquiera toma una foto a lo mejor, ni lo manda a un diario, ni a ningún lado, cuando se ve que ese papá feliz sale del colegio con su niño.

Respecto a la situación de los profesores que vamos en la mitad evaluados en Chile, que es probable que este año lleguemos a más del 90%, se ha demostrado que la mayoría somos realmente competentes, ósea no estamos haciendo clases por hacer, o no hemos llegado hacer profesores porque si no más, por eso no se le a dado gran difusión, si hubiese sido al revés la enseñanza municipalizada habría estado quizás donde, "mire con este tipo de profesores, trabajamos en la enseñanza municipal" pero como es al revés se ha mostrado que son buenos profesores los municipales, entonces no se le ha dado ningún bombo, ni menos platillos, pero hay que tener un poco de cuidado, porque ese un derecho privado de cada profesor si quiere o no decir como fuimos evaluados.

Última cosa, esto ya viene en un plano totalmente de lo que corresponde como Concejal, Sr. Leiva, en el caso específico del Liceo de Quilleco, ¿por qué esto que se está haciendo ahora recién, no se hizo en

el verano, que es el arreglo de los baños, porque lo que es en la parte doméstica, casera, puntual, del lugar que estamos los que actuamos, los que estamos trabajando de ver todas las incomodidades que significa, donde nos llegaron las lluvias, ¿dónde van al baño los niños?, hay que llevarlos a un lugar donde hay 2, 3 baños y no en buenas condiciones, ósea el vivir día a día mientras se están haciendo los arreglos, ¿por que no se tuvo la cautela?, yo pienso y es la explicación que hasta el momento la he dado cuando he tenido que darla como concejala, es que ahora estamos sometidos a este famoso Chilecompra y los oferentes no llegan cuando nosotros quisiéramos y es muy probable que eso haya sido lo que ocurrió pero me gustaría saberlo para tener una respuesta como corresponde, porque dicen "y ahora se les ocurre venir arreglar los baños, cuando empiezan las lluvias, cuando están los niños", es lo que dicen muchos apoderados y yo les encuentro con justificada razón. Entonces son situaciones puntuales que cuando llueve cae la gotera, pero es terrible hacer clases y hay que correrse para el lado, porque la gotera me cayó en la cabeza, son cuestiones más domésticas, pero que influyen mucho en esa incomodidad e insatisfacción que vemos en el apoderado.

Sr. Alcalde, Sra. Minelba, respecto al Chilecompra, hace dos años atrás, usted hizo las gestiones y conversó para ver el asunto de la sede de los adultos mayores de Canteras y al séptimo llamado se presentó una empresa y a mi me daba vergüenza. Nosotros en estos momentos estamos administrando un sistema definanciado y estamos quedando todos como ineficientes, porque lamentablemente el sistema lo pide así.

Sr. Leiva, el problema es que los proyectos se han ido atrasando y que la gente reclama con justa razón, el chilecompra no solamente está instalado en Quilleco sino que en todo Chile y es cosa que usted vea los reclamos en varias partes, en el Gobierno Regional se atrasan y atrasan todo el proceso, ya que esto es todo una cadena.

Sra. Minelba Soto, consulta que pasa con el proyecto JEC, ya que ahí habría reparaciones.

Sr. Leiva, este año se va a postular, ya que el año pasado no hubo concurso.

Sr. González, no hemos escapado un poco y siento que la educación no está en la agenda del Concejo y debiera ser el aspecto más importante que debiéramos abordar y que usted esté aquí, que estemos todos discutiendo sobre esto es ya un avance, por cierto, antes de usted llegara Director habíamos tratado la necesidad, avances que se están haciendo en educación o programas o mejoramientos de colegios, esta explicación que se le está dando aquí a la Sra. Minelba de porque las cosas se hacen tarde, que parece una impericia, burocracia, como lo quiera llamar, de parte del Municipio hay que aclarárselo a los dirigentes a los apoderados de alguna manera, eso también falta en la Municipalidad, la Municipalidad no está haciendo eso y eso no es bueno, por otra parte aprovechando que esté usted aquí, usted no se refirió de la educación rural, pero no quiero dejar pasar una situación, días atrás fue la reunión de Concejo y esto se trató, resulta que se celebró el día de la educación rural, yo le hice presente al Alcalde mi molestia, por decirlo de alguna manera, que en mi caso me llegó una tarjeta el día anterior, incluso tenía anotado hasta la hora que había llegado, dos días después, me llegó el día 11 de abril, circunstancia que la actividad había sido el día 9 de abril, que solo fue el concejal Quilodrán, que me llama profundamente la atención, no he tenido la posibilidad, de a pesar que hemos conversado de que haya sido solo él que haya estado, porque provoca, sin duda, una serie de molestias para mi que me gusta todo lo que es educación, por un lado y por otro lado, créamelo y lo digo por primera vez, me provoca un resquemor político tremendo porque generalmente la gente dice es el único y lo voy a decir abiertamente, que está aquí es el concejal Quilodrán, era que no en esas condiciones, porque es el único que pudo ir, ¿por que no me explican eso en algún minuto? no digo que se haga una investigación sumaria ni mucho menos, pero si yo fuera más riguroso lo habría hecho, porque es faltarle el respeto, creo yo, al resto de los concejales, ¿por que uno solo puede asistir y le llega la información y al resto somos informados después? es la pregunta que le hago al Director de Educación ¿usted como director de esa área se encarga de coordinar, de supervisar ese tipo de cosas? entonces quedamos mal parados el resto de los Concejales y tan solo uno para beneficio del Sr. Quilodrán que pudo ir quedó como rey, pero esto no lo encuentro justo, ni quiero ver debajo del agua. Quiero recordar una situación del año pasado, un acto estaba el alcalde y los concejales, pero yo no pude asistir, porque yo no puedo salir de mi trabajo como quisiera y quiero decirle si usted me entendió lo que acabo de señalar, porque todo lo que planteo es una cuestión de inequidad, de descoordinación o sencillamente de mala fe y quiero si usted se puede pronunciar respecto a eso.

Sra. Minelba Soto, respecto a lo mismo, antes que el Sr. Leiva de la explicación, el día de la educación rural, nosotros fuimos un poco responsables de ello, porque me consta que la señora Katy de Peralillo, lo hizo con tiempo, con anterioridad, pero nosotros no sesionamos ese día y las invitaciones habrían llegado a tiempo aquí, pero nosotros no nos encontramos el día jueves, ella envió las invitaciones el día lunes, que pasó, nosotros no sesionamos, recuerden bien y nos encontramos el siguiente jueves, incluso la llamé para que diera mis excusas, porque yo no podía asistir al acto y no hay inequidad ni menos mala fe, yo creo que esta vez de ninguna manera don Manuel.

Sr. González, yo hablé con ella y me dijo "que raro, porque yo mandé las invitaciones a Canteras" yo la verdad, yo Alcalde hago una investigación sumaria, le juro que la hago, porque aquí aparecemos los demás, ni siquiera una nota pudimos enviar el resto de los Concejales. Y habría hecho una investigación

sumaría para saber cuando las mandó, con quién y quien se quedó con ellas y por que a mi me llegó el día después y yo llamó a la Alcaldía y la Secretaria me dice que le llegaron recién.

Sr. Quilodrán, a mi me llegó la invitación el día martes, pero ahí venía un sobre cerrado que venía dirigido a la Secretaría Municipal y ese sobre se le entregó de inmediato a el chofer del minibús, para que lo entregara en Secretaría Municipal. Quiero dejar bien en claro, venía un sobre que uno venía a nombre mío y en una bolsa de nylon, venían otros sobres que era el resto de las invitaciones y venía a nombre que no recuerdo y se lo entregamos a Egar para que lo trajera a la Secretaría, como el sobre mío venía aparte, no venia en esa bolsa, yo tenía conocimiento de la actividad, eso es todo.

Sr. Secretario Municipal, en Secretaría Municipal se dejan sobres, nosotros no podemos estar abriéndolos para saber su contenido, no se indica de que son y nosotros solamente los juntamos y los enviamos cuando tenemos la posibilidad de enviar correspondencia o en el mismo Concejo se entrega, entonces mi sugerencia es solicitar a Educación que cuando se trate de alguna invitación que la envíen directo a sus destinatarios y si nosotros podemos ayudar a su entrega y podemos que nos digan por lo menos de que se trata o si es urgente o no.

Sr. Leiva, la profesora está muy bien conceptuada, de un gran corazón, de ponerse la camiseta, ella coordinó este asunto de celebrar el día de la Educación Rural, pocas personas hacen estas cosas en la comuna y ella con la mejor intención dejó las invitaciones de los Concejales en el municipio y ella creyó que era la mejor ocasión, porque ustedes se iban a reunir. Y han dado buenas ideas de que se tiene que canalizar a través de educación y hacérselas llegar.

Sr. Bartholomaus, yo creo que hay que corregir el sistema para que no vuelva a pasar, ahora cuando se entregaron las cartas haber informado lo que decían, falló el sistema como se entregaron las cartas.

Sr. Quilodrán, quiero dejar muy en claro que mi única participación, fue sacar mi carta que venia afuera y no venía con los otros sobres, entregársela al chofer del minibús, esa fue la única gestión y no lo que Manuel está diciendo.

Sr. Alcalde, como dice don Eduardo con su sistema siempre pacificador, habría que mejorar el sistema y si lo organiza el Departamento de Educación estar mas coordinados. Y lo que queda clarísimo y lo he repetido varias veces que la Municipalidad no se hace responsable en enviarlas, sino que se entregan en Concejo.

Sr. Leiva, continuando con el tema de la calidad y los planteamientos del Sistema Comunal de Educación, hace siete u ocho años atrás en esta comuna quedaba 1 ó 2 alumnos en la universidad y no más. Este último tiempo de 18 alumnos que dieron la prueba, quedaron 8 en la universidad, de esos 8, 2 ó 3 en universidades tradicionales y los otros en universidades privadas, igual es mérito, a pesar que nosotros no podemos soñar con todas las deficiencias que tienen nuestros alumnos, lo vulnerables que son, sean Ingenieros o médicos todos, eso es una imposibilidad, eso es una utopía que tiene la sociedad del mundo que cree que todos van hacer capos, es una farsa del modelo que tenemos instalado y que todos tienen que ser exitistas, eso no es verdad, eso no es tener sabiduría.

Nuestros alumnos que estamos educando acá, me atrevería a decir y quiero complementar lo que dice la Minelba, a lo mejor valóricamente son superiores a los alumnos de Los Ángeles.

Sr. Alcalde, cuando usted manifiesta que son 2 ó 3 alumnos, Manuel y yo decimos que está equivocado, porque son más y eso no estamos tratando de decir que el sistema es malo, al contrario y lo que tratamos de decir es que el sistema es bastante mejor de lo que usted lo está planteando. Son más lo que están ingresando.

Sr. González, es diferente medir el resultado de una persona que entra a una Universidad Tradicional que aquel que entra por recursos a una universidad privada.

Sr. Lermenda, toda esta conversación, a lo mejor perdimos un tiempo valioso en discusiones o puntos de vistas encontrados, pero a lo mejor esto se ha convertido en un mal necesario y que creo a lo mejor producto de poco contacto entre nosotros con educación a través del Director, se han generado estas cosas, de ahí se desprende para mi, la inquietud de que esto sea mas preocupante, todas estas cosas deberían haberse dado dentro de un marco mas comprensivo, la comunicación que entre nosotros se hubiera generado, después de esto quisiera preguntarle al Sr. Leiva, queremos por ejemplo captar alumnos, creo que no es antilegal en las direcciones de los colegios, nos preocupemos siquiera de cosas tan sencillas como lo que plantee en reuniones anteriores, yendo a Tucapel, un lienzo que llamaba a matricular a los niños, y eso no se ve por lo menos en Canteras, entonces, yo no se si usted recibe la colaboración de los directores de los colegios como para incorporarse a un equipo a captar alumnos y yo no quiero generalizar en cada colegio hay excelentes profesores, como también pueden haber excelentes directores, pero a mi gustaría y quedaría mas satisfecho si usted nos contara que todos los directores están con la camiseta puesta, estamos trabajando en equipo, ique me gustaría!, pero si no es así, pero no lo queremos ver solo a usted trabajando en esta tarea.

Sra. Minelba Soto, solamente quería decirle al Sr. Leiva que es nuestro invitado, que el dialogo cada vez nos damos cuenta que nos enriquece, aunque a veces perdamos un poquito el control, no importa y hay que sacar algo provechoso, a mi me ha quedado muy claro que hace algunos años atrás hemos mejorado, pero hay mucho que mejorar. Estamos bien y lo que sería bueno que para el próximo encuentro con don Ivan, él nos pueda entregar una proyección o bosquejar de aquí a 04 años más como se vería el sistema, cuantos profesores, ya legítimamente podrían irse al descanso, ya va disminuyendo la planta y cuantos alumnos son los que existirían, porque no hay más en prebásica, un estudio bien serio, porque así uno puede ir como Concejo planificando presupuestariamente en que colegio se puede realmente invertir y en cuales no, de acuerdo al caso ver a cual se puede potenciar.

Una cosa más, respecto a los programas extraescolares, ¿por que no potenciar este año, quizás una revista de gimnasia? no se si de toda la comuna o sectorizarla y hacer una presentación y vernos como nos veíamos años atrás, con los apoderados felices, que ellos no ayuden, a ver como es capaz el hijo de hacer un montón de cosas. Sin ir mas lejos cuando era jovencita hacíamos con el Sr. Abarca revistas de gimnasia y sin pedirle un peso a la Municipalidad y ahora que hay mas recurso humano, debíamos hacer esto y quizás invitar a la televisión de Los Ángeles para que Quilleco se luzca, si no es necesario tener tantos recursos para hacer cosas.

Sr. Alcalde, yo no me he puesto de acuerdo con la Sra. Minelba, pero a don Jaime le consta que la Sra. Minelba repitió prácticamente lo que dije en Canteras que no todo se tiene que hacer con recursos y si se pueden hacer cosas y la Sra. Minelba repitió lo mismo.

Alguna otra opinión?

Sr. Espinoza, el tema de la discusión que se transformó acá es producto de que todos queremos remar para el mismo lado y como dice la Sra. Minelba en reuniones anteriores se tocaba igual el tema de extraescolar, por ahí el atractivo de nuestra educación, hizo mención de actividades deportivas, tenemos los espacios y también hay que aprovechar Sr. Leiva el tema del bicentenario, lo más grande de nuestros héroes acá, que habitó en Canteras, existen programas deportivos donde se apoyan los juegos del bicentenario y se apoyan distintas disciplinas, en que los colegios pueden participar y si no podemos ir a los niveles regionales o nacionales, hagámoslos los niveles internos y eso es un atractivo que la comunidad lo mira y no tiene altos costos, si hasta los apoderados le pagan el traslado a los niños cuando se trata de una actividad deportiva, porque nos gusta, así es que es un tema de ponerlo en la mesa y masificarlo y madurarlo, si al final cuando su hijo está en algo todos nos sumamos y los papás los apoyamos incondicionalmente, la Sra. Minelba hace mención, entonces es un tema de incentivar.

Sr. Alcalde, apoyo plenamente lo que decía don Alberto de decir que nuestro liceo de Canteras fue seleccionado entre dos o tres colegios mas de la región por la UNESCO, tengo entendido y estamos presentando una idea de lo que nosotros podemos hacer. Lo que significa que podremos postular a algunos proyectos.

Agradecemos la participación del Sr. Leiva.

7.- VARIOS

a) **Sr. González**, algo que hemos hablado acá y que tiene que ver con lo que expresaba el Sr. Leiva, yo creo que los recursos que han servido para mejoramiento de la unidad educativa, a través de los comedores y el baño del Liceo de Quilleco, creo que es saludable que se haga difusión de esos avances, que se haga conciencia en el alumnado en su cuidado, por cierto del valor que estos tienen y también en la comunidad de los padres y apoderados, que se sepa que el Municipio está invirtiendo, el Estado y el Gobierno, recursos en mejorar las condiciones de permanencia de los alumnos, en fin, creo que eso es recomendable, a través de la radio y no se si ya comenzó nuevamente a funcionar o no, esa es una vía y la otra es que en los propios colegios exista una información de los montos que se invirtieron, ojalá una foto del antes y después, como quedaron los baños del liceo y los comedores de los cuatro colegios, creo que es conveniente.

Sr. Alcalde, me parece bien

b) **Sr. González**, otra cosa que quiero plantear es un asunto que tiene que ver con un servicio básico que es el agua, el agua de nuestra comuna, puntualmente el agua de Quilleco, ya que han habido una serie errores en las lecturas por parte de los funcionarios de Essbio y quiero que así quede en acta, por si en algún momento se tiene que acompañar esta acta. Esto a significado inconvenientes, preocupaciones para los usuarios, porque muchas veces tienen que concurrir a Los Ángeles, aquí ando trayendo algunas boletas que de \$8.000, le sube a \$220.000, claro después dicen que hubo un error en la lectura, pasando malos ratos, preocupaciones y frente a eso quería plantear si es posible hacerle una nota a Essbio para que corrijan este sistema y sea un poquito riguroso y si es posible que la oficina que atiende en Quilleco, que no sea solo el día viernes y que sean 02 días a la semana, por lo menos, que requieren una mejor atención.

Sobre lo mismo, recuerdo haber conversado hace dos o tres años atrás, con el Gerente de Coopelan que iban a instalar una oficina en Quilleco, para una mejor atención de los usuarios, pasa exactamente lo mismo, cuando hay un cobro o duda por parte de los vecinos estos tienen que concurrir a Los Ángeles, lo que

implica pagar pasajes , por eso es bueno una nota del Alcalde o quizás tomar un acuerdo aquí donde se diga que nosotros estimamos que sería conveniente que este servicio estuviera aquí, como lo tiene Frontel que tiene su local y una persona responsable si hay un corte o falla de luz, lo tenemos en una forma mas próxima.

Lo otro que quiero plantear si se va a tomar una decisión de fondo o no, de contratar una persona que fortalezca la Dirección de Obras para la elaboración de proyectos, por una parte, porque veo que la Dirección de Obras está básicamente atendiendo lo que es la ejecución de proyectos, lo mismo pasa con la Secplan y también quiero que me aclaren aquí, porque no tengo el acta de la última reunión, si es que se pretende de la misma manera contratar los servicios de un profesional para avanzar en lo que es la aprobación del Plan Regulador.

Sr. Alcalde, en cuanto a la nota para Coopelan, me parece impecable, en cuanto a la contratación, la verdad es que quería informarles en la próxima reunión, el Sr. Vega jubila este mes, lo primero que tengo que hacer ahora es arreglar los grados y después tengo que ver que grado tengo que contratar, pero de todas maneras tengo que contratar 02 profesionales.

c) Sr. González, me permite, se me olvidó algo, de la preocupación que tienen los vecinos de Villa Las Flores, la semana pasada fui invitado por el presidente de esa Junta de Vecinos, el Sr. Alvarez y concurrimos conjuntamente con él a Serviu, allí se nos informó todo, desde como se adjudicaron, el rol que le correspondió a Serviu en este proceso de la fosa y el sistema de extracción de las aguas, concurrí también un grupo de vecinos y posteriormente al día siguiente concurrimos a la oficina de don Gonzalo Valladares, autoridad sanitaria y quedó claramente establecido que se cumplían con las normas, especificaciones técnicas de construcción, el plano de la fosa, con sus drenes, incluso ahí, el constructor civil que tiene esta oficina del Servicio de Salud nos mostró un standar de calidad muy bueno, pero van a enviar una nota tanto el Serviu como la autoridad sanitaria, explicando la génesis de este asunto, por otro lado me quedo muy claro y me quedo tranquilo que la responsabilidad de la Municipalidad no existe y da una clara impresión que es responsabilidad de los vecinos, por no hacer mantención adecuada del sistema y pareciera ser que es la causa que esté fallando actualmente, porque no se le hizo mantención, no se si habrá llegado alguna nota de algunos de los organismos, para poder explicar a los vecinos.

Lo he dicho alguna vez que me preocupa indistintamente que tengamos diferentes visiones frente al problema, situaciones que puedan derivar donde se tengan que hacer un sumario, sanción, conforme al código sanitario, estamos mal, hay problemas en San José de Chacayal y no me acuerdo en que otra comuna y aquí en Quilleco, que no ha reventado, nada mas, porque nosotros hemos sido bien responsables en ir primero a las unidades técnicas, para que nos aclaren la película, antes de hacer cualquier acción que pueda perjudicar.

d) Sr. Lermenda, en la reunión anterior nosotros conversamos el tema del casino de Canteras, hubo una serie de observaciones, dimos nuestras opiniones, que íbamos hacer algunas gestiones para encontrar algunas verdades. Yo me quiero referir un poco a los hechos de gestionar lo que habíamos conversado la otra vez, el casino de Canteras hace alrededor de 10 días que está cerrado, la persona que lo tenía arrendado, que es don Tom, ya no esta trabajando ahí, se va a dedicar solamente a una cocinería en el sector El Hualle, estuve conversando el domingo con él y no le pregunté si iba abrir el casino, por no ser indiscreto, pero por lo que yo he sabido lo va a devolver, ahora a que va esta información, a mi me sigue preocupando, porque quien es propietario de esa patente es don Marco Inostroza y ahora don Marco la recibe de quien la tenía arrendada, él la quiere vender, es una información extraoficial y la estoy dando de acuerdo a lo que he escuchado y averiguado por ahí, de venderla alguien va a querer explotarla en el mismo sector, va a seguir existiendo, por una parte quedamos un poco tranquilos, porque ya está cerrado.

Lo otro que voy a plantear y que me merece una duda primero, de ser así como yo lo pienso es bien delicado, a través de bomberos estuvimos viendo la posibilidad de poderle cambiar el motor a un carro, que requiere de un cambio de motor y que pasa que una persona entendida nos dijo que no había ningún problema, pero si le cambian el motor a ese carro, no le van a poder sacar el permiso de circulación, porque va a tener una mezcla y no le van a dar el permiso de circulación.

Ahora porque lo pregunto, porque la otra vez conversábamos sobre el cambio de motor de la ambulancia y en que situación queda, se le puede sacar permiso o no, entonces esa es mi preocupación, porque yo después de conocer esto y a falta de conocimiento, encontré mas pertinente hacer la consulta y quedar yo satisfecho con la respuesta.

e) Sr. Espinoza, es sobre el tema que planteó don Manuel, sobre la visita a Serviu e Higiene Ambiental, la respuesta de Serviu fue que ya había sido enviada con copia al Alcalde. En la reunión con el Sr. Valladares que es el encargado de Higiene Ambiental de la provincia, él quedó de gestionar una respuesta que era con la empresa que ejecutó la obra, iba a consultar bien sobre los drenes que entregaron en su momento, porque no se están utilizando, porque esos drenes no están siendo utilizados de acuerdo a la inspección que hizo el profesional del servicio y el informe que le entregó al Sr. Valladares, estábamos presentes nosotros, nos mostraron el plano y el sistema de drenaje que tiene la población, él a corto plazo se iba a reunir con la empresa, para después emitir un informe, la razón de porque esos drenes no están funcionando, porque son de muy buena calidad y aparentemente no se están utilizando, solamente está funcionando ese de emergencia que se construyó después y que para Higiene Ambiental no existe conocimiento de éste, no está la autorización y con esa respuesta aclarar todo este tipo de dudas y situaciones, si es posible con la comunidad.

Lo otro referente a la correspondencia con la invitación que se hace al Taller de Quillón, yo soy un alumno del diplomado y quiero asistir y pido el acuerdo del Concejo para ir a Quillón.

Sr. Alcalde, somete a consideración del Concejo la presentación del Concejal Sr. Espinoza.

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda autorizar al Concejal Sr. Espinoza a participar en el Seminario denominado "Planificación y Gestión Territorial para el DEL" y al Primer Foro-Taller "Buenas Prácticas de Gestión Municipal para el Turismo" que se realizará el día martes 24 de Abril, en la ciudad de Quillón, al mismo tiempo se autoriza la devolución de gastos de movilización, alimentación y estadía que, con motivo de este cometido, incurra el Concejal.

ACUERDO N° 291/2007

f) Sr. Bartholomaus, asistí a una reunión en Cañicura y les informé que les iba a llegar una carta, para que limpiaren los frentes de cada una de las casas.

Sr. Alcalde, se estaría mandando hoy día.

Sr. Bartholomaus, ver la posibilidad de reparar por lo menos una luminaria por medio de los sectores de Cañicura y Las Malvinas.

Lo otro, es lamentable que en la Junta de Vecinos de Cañicura, entraran a robar, se robaron el refrigerador y varias cosas pequeñas. La Junta de Vecinos está solicitando la posibilidad de hacer un baile con venta de bebidas alcohólicas y esa es una solicitud que va a llegar luego a la Municipalidad.

El otro tema es el asunto de los caminos, saber si Vialidad tiene experiencia en colocar alcantarillas o no, porque en una parte quedó con un lomo de toro e hicieron los desagües a la altura de la alcantarilla, el tubo quedó con un lomo de toro, muy alto, el problema es cuando vienen con carga, se está haciendo un tremendo hoyo, hoy hablé a la Hacienda, para reparar eso, pero creo que eso hay que hacerlo de nuevo, con un canal lateral a la altura de la alcantarilla.

g) Sr. Quilodrán, al parecer se va clarificando la situación de Villa Las Flores, yo expliqué en la reunión pasada, en una reunión por otros motivos que había en esa población y que estuvimos presentes con el Concejal Espinoza, la gente tenía una postura bastante personal y algunas con poca información que no se le había entregado lamentablemente o se le había entregado y la gente no la había entendido, pero parece que se está clarificando, esa fue la intención de ir a estos servicios públicos, para que justamente le explicaran a la gente cuales eran los alcances, las garantías, etc., que era lo que ellos más alegaban, al menos se va por último hacia un buen diagnóstico, ya se está clarificando la situación, así es que me alegro y no me cabe duda que las personas están por solucionar el problema.

Lo otro que iba a plantear en el Concejo, es que me gustaría participar en el Diplomado de la Universidad de Concepción, los días 10, 11 y 12 de Mayo, sobre las responsabilidades del funcionario público.

Sr. Alcalde, somete a consideración del Concejo la presentación del Concejal Sr. Quilodrán.

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda autorizar al Concejal Sr. Quilodrán a participar en el Diploma "La Responsabilidad del Funcionario Público" dictado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción en la ciudad de Concepción los días 10, 11 y 12 de Mayo de 2007, al mismo tiempo se autoriza cancelar a Universidad de Concepción la suma de \$ 120.000.- (Ciento veinte mil pesos) por concepto de inscripción y se autoriza la devolución de gastos por concepto de movilización, alimentación y estadía que con motivo de este cometido incurra el Concejal, en el periodo comprendido entre el 10 y 12 de Mayo de 2007.

ACUERDO N° 292/2007

Sr. González, no quiero dejar pasar la intervención del colega Jaime Quilodrán, para hacer una reflexión sobre algo, cuando hace un tiempo atrás puse un recurso de protección en contra del Alcalde, el triunfo por lo menos fue que esa gente no tuvo eternamente las basuras. Ocurre que quiero contar mi experiencia, yo considero que el haber ido a Serviu, tener que pedir permiso y pegarme la lata, la verdadera lata con mayúscula, de tener que escuchar un funcionario público, durante 45 minutos en un monólogo, en que habló únicamente él, fue molesto, porque, por un lado había un Concejal planteando una cosa, después llamó otro, yo pienso y por eso saque esto, todas las veces yo planteé el problema dentro del Concejo, que sea el Concejo y el Municipio que se haga parte, mal que mal los servicios deben tener una buena coordinación con el Municipio, entonces para evitar la duplicidad de esfuerzos, que hizo Jaime por un lado, el presidente de la junta de vecinos con otros concejales, por otro, no es necesario, creo que es necesario plantear esas inquietudes de la comuna en el Concejo y aquí se toma un acuerdo, aparece hacia el exterior, el Municipio como Corporación haciendo un planteamiento, de lo contrario se produce lo que está diciendo usted, descordinación, malos entendidos y lo mejor es que aparezcamos frente a la comunidad y a los servicios públicos como una corporación y de hecho lo somos.

h) Sr. Alcalde, respecto a lo que se refirió Manuel y Sergio, quiero destacar algo que es bien importante, esta audiencia fue gestionada por el Alcalde, las dos audiencias y se les dio las facilidades al presidente de la Junta de Vecinos, quien es a quien le corresponde, para que él viera quien iba, el Alcalde no participó en esta reunión, para que hubiera mayor transparencia y la gente pudiera aclarar, porque allí se sembró la duda que había responsabilidad del Municipio, cosa que tal como lo decían alguno de ustedes, se fue clarificando, lo dijo Manuel, Sergio, Don Jaime, se clarificó que la Municipalidad no tiene responsabilidad. Y creo que aquí el Sr. Camilo Díaz, actuó con tal ignorancia, por lo que debió hacer primero que nada, él sabe que hay un Municipio, un Alcalde, una Dirección de Obras y no se debía haber saltado eso, no vino jamás a consultarme sobre este tema, al igual que la otra persona que lo acompañó, no vino, entonces después que se siembra la duda durante tanto tiempo, mas que el Municipio tiene la responsabilidad y que yo en repetidas ocasiones plantie que no había llamado a licitación y expliqué en el Concejo, como se hace la recepción, el Servicio de Salud de Bio Bio, emite informes, aún así fue necesario que fueran a Los Ángeles a aclarar esto. Lo que sí debo reconocer, tengo que reconocer, que existe una responsabilidad, el no haber hecho un denuncia antes, pero yo no quise hacerlo y lo mas probable es que se va a tener que cerrar un dren, quizás vamos a tener una sanción como Municipio

Don Camilo Díaz informa al Serviu, por escrito, que todos los años cancelan \$ 5.000.- para que se limpien las fosas, cosa que eso no es así, ya que tienen el acuerdo de cancelar \$ 5.000.-, pero hasta este tiempo han sacado 20 camionadas, nada más y esto por lo tanto, sin lugar a dudas, los drenes yo pienso que va haber que hacerlos de nuevo, ya que tienen que estar saturados y se tienen que haber impermeabilizado, no me parece que primero no se hayan acercado al Municipio y que tenga que venir gente de afuera a explicarles, lo que yo he explicado en 20 o 30 ocasiones aquí, todos los Concejales están informados de que así ha sido.

Respecto a lo que dice don Alberto, de la patente, que está cerrado el Casino y que se va a dedicar a otra cosa, no me cabe ninguna duda que así va ser, con este caballero y don Juan dura muy poco tiempo en una actividad, siempre están constantemente cambiando. Yo conversé con el señor que estaba a cargo del casino y le dije que si habían problemas iba a hacer algo, lo que sí lamento y tendríamos que ver, mientras estuvo don Marco Inostroza con el casino, nunca hubo problemas en el sector, porque se supervisó como casino, los problemas vinieron después, que tengo entendido que empezaron a funcionar hasta altas horas de la madrugada, entonces pensé que esto iba a durar poco y quien va a salir perjudicado es don Marco Inostroza.

Sr. González, consulta si se puede vender una patente.

Sr. Alcalde, lo que nosotros tenemos que ver es lo siguiente, nosotros tenemos una cantidad de patentes determinadas para cada sector y eso va a tener que verlo la comisión, si a nosotros aun nos queda espacio para tener patente allí, esta patente se puede vender y si no queda espacio esa patente sigue siendo del dueño, pero no puede sufrir ninguna modificación, ni de traslado, entonces eso es lo que hay que ver y hemos tenido mas de un caso y en realidad hay patentes que están desde hace bastante tiempo y no se ha podido hacer nada, la ley no lo permite.

En cuanto a lo que decía sobre el permiso de circulación, no hay ningún problema en que así lo haga, además usted, tocó el tema de la ambulancia, yo quiero referirme a eso y la verdad de las cosas que nosotros le hicimos un cambio de motor para tener una ambulancia y pedí que fuera enviara inmediatamente a Canteras, que fuesen a sacar la revisión técnica y no sabemos como la ambulancia llegó a la revisión técnica, la estaban esperando, alguien llamó por teléfono y que tuvieran cuidado con esa ambulancia, con algunos números y algunas cosas que no se las voy a tocar, sabían y habían avisado a la revisión técnica que esta ambulancia no cumplía con algunos requisitos, se hicieron los trámites, los papeles llegaron ayer y se mandó a la revisión técnica y se dio el nuevo permiso de circulación.

Respecto al lomo de toro que dice don Eduardo, tiene toda la razón del mundo y la explicación que se dio que si se profundizaba, porque se colocó una alcantarilla más grande no iba haber ninguna vía de evacuación de las lluvias y no se debería haber hecho ese lomo tan pronunciado y en ultimo caso haber tirado mas material o haber extendido.

Respecto a la luminaria, voy a presentar una modificación presupuestaria con algunos recursos para que el Concejo decida en que se van a gastar y ahí se pueden asignar algunos recursos para reparar luminarias y por ultimo quiero decir que le he manifestado a toda la Directiva de Villa Las Flores, primero que el Alcalde que habla, gestionó junto con el Concejo que había en su momento la compra de los terrenos para Villa Las Flores, el Alcalde que habla fue a Santiago hablar con el presidente para gestionar los subsidios, el que habla gestionó con el presidente 50 unidades de fomento adicionales para que estas casas, se hicieron las gestiones y nos acogimos al beneficio para que las personas dejaran de cancelar dividendo y el compromiso que se saca de la comunidad por escrito, firmado por el presidente de la Junta de Vecinos de ese momento es que los habitantes tienen que hacer la mantención y visto esto y de hecho el problema existe, la intención y lo que se debiera haber hecho allí y como me lo han conversado algunos socios, lo que hay que tratar de buscar es una solución y no culpables, echarle la culpa a la Municipalidad que nunca la tuvo, no tengo ningún inconveniente y vamos a tratar de ayudar para que esa gente solucione el problema. Insistir en buscar la solución y el Municipio va a cooperar.

i) **Sr. Quilodrán**, noto Sr. Alcalde y usted insiste y lo último que acaba de decir la comunidad de Villa Las Flores lo tiene muy claro y sabe de todas las gestiones hechas por usted y para lograr sus casas, creo que eso no está en discusión, pero yo insisto Sr. Alcalde que en las reuniones que nosotros participamos había mucha desinformación y en ningún momento se habló que la Municipalidad había llamado a licitación y creo que todos lo tienen muy claro que eso es de Serviu, eso no se conversó ahí, pero si se conversó mucho que pasaba con las garantías, que estaban mal hechos los drenes, etc. Y por eso se le buscó solución a esa parte al menos no se si Sergio, escuchó ese otro tipo de comentarios que no se hicieron en esa reunión, lo único en que se insistía es que la empresa que había construido tenía que hacerse responsable, que las aguas se estaba escapando por las duchas y la taza el agua servidas y esa gente estaba desesperada Sr. Alcalde, eso es lo que pasaba, ahora si el Sr. Díaz o algunos otros vecinos se equivocaron, hicieron mal los trámites, eso lo atribuyo a la desesperación que estaban viviendo.

Sr. González, aquí quiero contradecir lo siguiente, yo creo que el lugar para vaciar estos problemas es el Concejo y precisamente los Concejales la ley nos faculta, ahora también nos da lugar a la participación ciudadana, fíjense que yo estuve varias veces y creo que años anteriores también, viendo el asunto y uno escucha cada tontería, cada estupidez de la gente y en ese sentido soy corporativo, podrán haber diferencias políticas, de cualquier orden y atacar a la institución, a las personas que somos falta de probidad, que aquí había que hacer dos fosas pero vino la Municipalidad hicieron una, dicen yo estuve trabajando en esto y hablo con derecho. Yo no puedo hacerme parte precisamente con ese tipo de situaciones y no plantearlas donde corresponde, damos la señal a la comunidad que andaba un Concejal por un lado y el otro por otro lado, creo que es eso lo que hay que evitar de todas maneras. También ver que se puede hacer en la población El Bosque, para que no ocurra lo mismo.

j) **Sr. Secretario Municipal**, consulta por una solicitud de patente que se leyó en la reunión pasada de la señora María Elisa Riquelme Acuña, que solicita expendio de cervezas en el sector de Bajo Duqueco, esto se leyó pero no hay respuesta, hay que considerar que de acuerdo a ala ley se trata de una patente limitada.

Sr. Alcalde, se le informará a la solicitante por escrito que no es posible otorgar este tipo de patente, por estar limitada en la ley.

Sr. Secretario Municipal, por último ayer pasó un personero del Ministerio de Vivienda a preguntar por el plan regulador, de porque estabamos tan atrasados, la respuesta que le di fue que en el Concejo estaba estudiando como obtener los recursos para contratar un profesional que se hiciera cargo de las fases que involucran su aprobación.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 03 MAY 2007, a las 10:00 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL